



FACTIBILIDAD DE PROYECTO DE OBRA POR TERCEROS EN JURISDICCIÓN DE RUTAS PROVINCIALES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD DEL NEUQUÉN

OBRA:

.....
.....

RUTA:

.....

PROGRESIVA:

.....

COORDENADAS:

.....

EMPRESA SOLICITANTE:

.....
.....

REPRESENTANTE TÉCNICO:

.....

TELÉFONO DE CONTACTO:

.....

Se informa al MINISTERIO DE SEGURIDAD, TRABAJO Y AMBIENTE (SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE) DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN, que la empresa antes mencionada solicita a la DPV la factibilidad de la obra en cuestión.

Se autoriza a dicha empresa a iniciar tramite de impacto ambiental (en Antártida Argentina 1245- Modulo 2, Piso 2, CAM)

Solicitante
Firma y Sello

Cruce de Rutas por terceros
Dirección de Conservación
DPV NQN